



ACTA FINAL

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 27 días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 10 hs, se reúnen Miguel Vedda, Eugenio López Arriazu, Santiago Molina Cueli, Laura Gavilán, Martín Salinas..., quienes intervendrán en la selección interna de ingreso para la provisión 1 (un) cargo de Ayudante de Primera de la materia “Literaturas Eslavas” del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34°, 35° y 36° del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes: ...

ARRAIGADA, Pablo – DNI: 31118464

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 25 puntos

Carrera de grado y promedio (Hasta 25 puntos):

Se otorgan 18 puntos por título de Licenciado en Letras expedido por la FFyL, UBA y promedio de 7,10 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (Hasta 12 puntos)

Se otorgan 0 (cero) puntos por carreras de posgrado

Idiomas (Hasta 8 puntos)

Se otorgan 5 puntos por nivel cinco de idioma esloveno certificado por *Lektorat slovenščine v Argentini* y 2 puntos por sexto año de inglés sin certificación.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
3 puntos**

Docencia (Hasta 23 puntos)

Se otorgan 2 puntos por cumplir funciones en los seminarios específicos “La conformación de la identidad balcánica a través de la poesía eslava meridional del siglo XX” (2015) y Asignación de funciones para el dictado del seminario “Una lectura biopolítica de la ex Yugoslavia en la narrativa eslava meridional del siglo XX” (2027), a cargo de la profesora Tjaša Lorbek, en el ciclo de grado de la carrera de Letras, UBA.

Gestión y responsabilidad institucional (Hasta 2 puntos)



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE LETRAS

Se otorgan 0 (cero) puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (Hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por el dictado de un seminario específico de extensión “Figuras del exilio en la literatura de los Balcanes durante la guerra de Bosnia” (2019), FFyL, UBA.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 6,5 puntos

Proyectos de investigación acreditados (Hasta 4 puntos):

Se otorgan 1 punto por la participación en 1 proyecto acreditado.

Becas (Hasta 6 puntos):

Se otorgan 0 puntos.

Publicaciones (Hasta 10 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 1 capítulo, 7 artículos en revistas sin referato y tres libros traducidos.

Congresos y actas de congresos (Hasta 6 puntos):

Se otorgan 2,5 puntos por 7 ponencias.

Adscripciones (Hasta 6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 34,5 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

--

DE SÁBATO, JUAN CRUZ - DNI: 30639821

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 21 puntos

Carrera de grado y promedio (Hasta 25 puntos):

Se otorgan 20 puntos por título de Licenciado en Letras expedido por la FFyL, UBA y promedio de 8,12 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (Hasta 12 puntos)

Se otorgan 0 (cero) puntos por carreras de posgrado



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE LETRAS

Idiomas (Hasta 8 puntos)

Se otorgan 1 punto por nivel inicial de ruso sin certificación.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
0 puntos**

Docencia (Hasta 23 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

Gestión y responsabilidad institucional (Hasta 2 puntos)

Se otorgan 0 (cero) puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (Hasta 3 puntos):

Se otorgan 0 (cero) puntos.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 6 puntos

Proyectos de investigación acreditados (Hasta 4 puntos):

Se otorgan 1 punto por la participación en 1 proyecto acreditado.

Becas (Hasta 6 puntos):

Se otorgan 0 puntos.

Publicaciones (Hasta 10 puntos):

Se otorgan 0 puntos.

Congresos y actas de congresos (Hasta 6 puntos):

Se otorga 1 punto por 2 ponencias.

Adscripciones (Hasta 6 puntos)

Se otorgan 4 puntos por adscripción en curso.

PUNTAJE FINAL: 27 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

GHERLONE, Laura – DNI: 95.538.389



Facultad de Letras y
Lenguas

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 34 puntos

Carrera de grado y promedio (Hasta 25 puntos):

Se otorgan 14 puntos por título de Licenciatura en II nivel (especialización comunicación/semiótica) expedido por la Universidad de Turín, Italia y promedio de 9,9 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (Hasta 12 puntos)

Se otorgan 12 (doce) puntos por el título de doctora en Ciencias de la Comunicación, orientación en Semiótica y Teoría del Lenguaje, en fecha 21/05/2013, Universidad "Sapienza" de Roma (Italia). La postulante también acredita **Maestría** en Didáctica de la Lengua y Literatura Italiana (Universidad para extranjeros de Siena, Italia).

Idiomas (Hasta 8 puntos)

Se otorgan 5 puntos por nivel B2 de idioma ruso y 3 puntos por italiano nativo e inglés avanzado (sin certificación).

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 6 puntos

Docencia (Hasta 23 puntos)

Se otorgan 5 puntos por un seminario no específico como profesora a cargo: *Después de la semiosfera*, en el marco del Posgrado en Antropología Social y el Seminario Permanente de Análisis del Discurso y Semiótica de la Cultura de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México y en el ámbito de la formación doctoral del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Gestión y responsabilidad institucional (Hasta 2 puntos)

Se otorgan 0 (cero) puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (Hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por su rol de expositora en dos eventos de literatura italiana.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 18 puntos

Proyectos de investigación acreditados (Hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 5 proyectos acreditados más otros de carácter internacional.

Becas (Hasta 6 puntos):



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE LETRAS

Se otorgan 5 puntos por la beca de posdoctorado CONICET y otras becas internacionales.

Publicaciones (Hasta 10 puntos):

Se otorgan 4 puntos por el libro *Dopo la semiosfera* (no específico), 5 capítulos (no específicos) y 19 artículos en revistas especializadas (no específicos).

Congresos y actas de congresos (Hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por ponencias y actas publicadas (ninguna específica).

Adscripciones (Hasta 6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 58 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

KORZHENIEWSKI, Valeria – DNI: 19.012.962

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 27 puntos

Carrera de grado y promedio (Hasta 25 puntos):

Se otorgan 21 puntos por título de Licenciado en Letras expedido por la FFyL, UBA y promedio de 8,33 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (Hasta 12 puntos)

Se otorgan 0 (cero) puntos por carreras de posgrado

Idiomas (Hasta 8 puntos)

Se otorgan 5 puntos por ruso nativo y 1 punto por nivel intermedio de inglés y lectocomprensión de portugués sin certificación.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
5 puntos**

Docencia (Hasta 23 puntos)

Se otorgan 4 puntos por docencia en el nivel medio privado por más de tres años.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE LETRAS

Gestión y responsabilidad institucional (Hasta 2 puntos)

Se otorgan 0 (cero) puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (Hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por el dictado de lengua rusa en instituto privado.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 4,5 puntos

Proyectos de investigación acreditados (Hasta 4 puntos):

Se otorgan 1 punto por la participación en 1 proyecto acreditado.

Becas (Hasta 6 puntos):

Se otorgan 0 puntos.

Publicaciones (Hasta 10 puntos):

Se otorgan 3 puntos por cuatro libros traducidos.

Congresos y actas de congresos (Hasta 6 puntos):

Se otorgan 0,5 puntos por 1 ponencia.

Adscripciones (Hasta 6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 36,5 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

LESCANO, Julián – DNI: 34424083

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 35 puntos

Carrera de grado y promedio (Hasta 25 puntos):

Se otorgan 24 puntos por título de Licenciado en Letras, FFyL, UBA y promedio de 9,48 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (Hasta 12 puntos)

Se otorgan 3 (tres) puntos por la Maestría en curso en Literaturas en Lenguas Extranjeras y en Literaturas Comparadas (UBA).



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE LETRAS

Idiomas (Hasta 8 puntos)

Se otorgan 5 puntos por nivel avanzado de ruso acreditado a través de traducciones y curso específico en Moscú de perfeccionamiento para estudiantes de filología y 3 puntos por inglés avanzado y lectocomprensión de francés (sin certificación).

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 15 puntos

Docencia (Hasta 23 puntos)

Se otorgan 8 puntos por un seminario y por experiencia docente específica de literatura rusa en terciario privado, por más de tres años, y 5 puntos por experiencia en nivel medio privado por más de tres años.

Gestión y responsabilidad institucional (Hasta 2 puntos)

Se otorgan 1 (un) punto por el cargo de Jefe de Departamento en nivel medio privado.

Extensión, transferencia y divulgación (Hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por dictado del curso “Rusos en la Pampa: diálogos entre la literatura rusa y la argentina” Librería La Libre

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 13 puntos

Proyectos de investigación acreditados (Hasta 4 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en 3 proyectos acreditados.

Becas (Hasta 6 puntos):

Se otorgan 2 puntos por dos becas internacionales.

Publicaciones (Hasta 10 puntos):

Se otorgan 2 puntos por tres artículos y dos traducciones en revistas especializadas y 13 poemas traducidos del ruso para el libro *Moscú 100*.

Congresos y actas de congresos (Hasta 6 puntos):

Se otorgan 2 puntos por ponencias en seis congresos del área.

Adscripciones (Hasta 6 puntos)

Se otorgan 4 puntos por adscripción en curso en la materia de selección.

PUNTAJE FINAL: 63 puntos

Otras consideraciones cualitativas:



SARACHU, Julia – DNI: 25.224.106

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 37 puntos

Carrera de grado y promedio (Hasta 25 puntos):

Se otorgan 18 puntos por título de Licenciada en Letras, FFyL, UBA y promedio de 7,35 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (Hasta 12 puntos)

Se otorgan 12 (doce) puntos por el título de Doctora en Letras, F.F.yL, UBA, con tesis específica del área.

Idiomas (Hasta 8 puntos)

Se otorgan 5 puntos por nivel avanzado de esloveno acreditado a través de traducciones, cursos de la F.FyL (nivel V) y 3 cursos de perfeccionamiento en el Eslovenia y 2 puntos por nivel avanzado de inglés sin certificación.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 18,5 puntos

Docencia (Hasta 23 puntos)

Se otorgan 10 puntos por el seminario de grado específico, dictado en dos cuatrimestres, de Literaturas eslavas meridionales, FFyL, UBA; y 7 puntos por docencia en nivel medio público durante más de tres años.

Gestión y responsabilidad institucional (Hasta 2 puntos)

Se otorgan 0 (cero) puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (Hasta 3 puntos):

Se otorgan 1,5 (uno y medio) puntos por la organización de jornadas y eventos literarios

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 26 puntos

Proyectos de investigación acreditados (Hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación como miembro investigador o tesista en 5 proyectos UBACyT.

Becas (Hasta 6 puntos):



Universidad de Salamanca
FACULTAD DE LETRAS

Se otorgan 4 puntos por la Beca de culminación de doctorado y becas internacionales de perfeccionamiento profesional y traducción.

Publicaciones (Hasta 10 puntos):

Se otorgan 6 puntos por la publicación de un ensayo de 43 páginas sobre tema del área, 3 artículos específicos en revistas especializadas y tres libros de poesía traducidos del esloveno.

Congresos y actas de congresos (Hasta 6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por ponencias y actas numerosas en congresos del área.

Adscripciones (Hasta 6 puntos)

Se otorgan 6 puntos por adscripción finalizada en la materia de selección.

PUNTAJE FINAL: 81,5 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

- 1) SARACHU, Julia. TOTAL: 81,5 puntos.
- 2) LESCANO, Julián. TOTAL: 62 puntos.
- 3) GHERLONE, Laura. TOTAL: 58 puntos.

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a SARACHU, Julia como Ayudante de Primera de la materia “Literaturas Eslavas” del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 27 de marzo de 2020 a las 16 hs.

Firman en conformidad:

Eugenio LOPEZ ARRIAZU
Miguel VEDDA
Laura GAVILÁN
Santiago MOLINA CUELI



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Martín SALINAS
Nombre APELLIDO
Nombre APELLIDO

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día de de
20...